INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

CONSTANCIA

Por medio de la presente se deja constancia que para propiciar la publicidad de la contratación suscrita por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y en aras que el sistema de Información SECOP cuente con la información oficial de la contratación efectuada con recursos públicos por parte de esta Entidad, se procede con la publicación de:

- ACTA No. 40 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS No. 2 del contrato de Obra IDU 1279-2020.

Con la presente constancia, se procede a publicar la información en esta fecha, debido a demoras en los trámites de revisión, firma y confrontación de los documentos requeridos para la debida suscripción del documento.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de abril de 2023.

Melitza Marulanda
Directora Técnica de Construcciones.

Elaboró: Catalina Cañas Márquez – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Vo. Bo.: Sonia Katherine Hernández Beltrán – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Vo. Bo.: Jaime Augusto Bermúdez Díaz - Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial
Vo. Bo.: Carlos Enrique Tamayo Gómez – Dirección Técnica de Construcciones